



COMITÉ EDITORIAL

La democracia en América Latina hoy: ¿Resistencia, resiliencia o retroceso?

Rodrigo Stumpf González^a
José Daniel Sousa Oliva^b

PRESENTACIÓN

La tercera ola de la democracia, tema propuesto por Samuel Huntington (1991) comenzó cerca de hace 50 años, con la transición hacia la democracia en Grecia, Portugal y España. Las transiciones en América Latina iniciaron poco después, hace 45 años y, en un lapso de quince años, la mayoría de los países del continente, con más o menos problemas y con ciertas disparidades, se convirtieron en democracias.

Las transiciones a la democracia en los países latinoamericanos tuvieron diversas causas y siguieron procesos distintos. Por ejemplo, en Brasil, la transición ocurrió a través de acuerdos entre las élites vinculadas al régimen autoritario y los líderes de la oposición (Hagopian, 1990); en Uruguay, mediante pactos entre élites militares y civiles (Gillespie, 1991); en Chile, a través de un plebiscito, aunque bajo un marco de negociaciones que restringió a los gobiernos civiles y dejó enclaves autoritarios en la Constitución (Tovar, 1999; Garretón & Garretón, 2010). En Argentina, entre 1980 y 1981, el gobierno militar había logrado derrotar a la guerrilla armada (los montoneros) y entrado en una etapa de estancamiento, hasta que Galtieri intenta rescatar la legitimidad perdida con la invasión a las Malvinas.

CÓMO CITAR

HOW TO CITE:

Stumpf González, R., & Sousa Oliva, D. (2025). La democracia en América Latina hoy: ¿Resistencia, resiliencia o retroceso?. *Interconectando Saberes*, (Dossier2), iii-x. <https://doi.org/10.25009/is.v0iDossier2.2957>

Recibido: 25 de enero de 2025
Aceptado: 29 de enero de 2025
Publicado: 31 de enero de 2025

^a Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. E-mail: rodrigo.stumpf@ufrgs.br

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: dasousa79@gmail.com



En México, la transición fue el resultado de un proceso complejo y multifacético que comenzó con reformas electorales y una transformación gradual del sistema electoral y la estructura de partidos, pasando de un sistema de partido hegemónico a un pluralismo político (Méndez de Hoyos, 2006). En otras palabras, en ese país, las reformas crearon las condiciones institucionales para la competitividad política, pero su efectividad estuvo determinada por el contexto de crisis y el agotamiento de la hegemonía del PRI.

Probablemente Paraguay es el caso límite, donde el fin del Gobierno de décadas del General Stroessner se hizo por decisión de su propio partido político, el Partido Colorado y el nuevo líder post dictadura era su ex-yerno.

El Consenso de Washington (Williamson, 2004) propuso un conjunto de medidas tanto económicas (apertura de mercados, privatización, libre flujo de capital) como políticas (democracia liberal, elecciones periódicas, sistema de partidos fuertes), las cuales fueron adoptadas en reformas en diversos países. El optimismo liberal llegó al punto de que Fukuyama (1992) proclamó el “fin de la historia”.

En la teoría democrática, pueden distinguirse tres etapas principales: a) los estudios sobre democracia procedimental, b) la consolidación democrática y c) la calidad de la democracia.

El enfoque **procedimental** se centraba en una distinción binaria entre “democracia vs. autoritarismo”, analizando los métodos y procesos mediante los cuales se toman las decisiones políticas. Esta perspectiva destacaba la legitimidad de los procedimientos y la participación ciudadana en las decisiones. Autores como John Dewey (1916) y Axel Honneth (1999)

argumentaron que la democracia no se define solo por sus resultados, sino por los mecanismos inclusivos y deliberativos que permiten la participación de todos los actores políticos. Este abordaje fue particularmente relevante en la década de 1990, cuando Joseph Schumpeter (1942) y Robert Dahl (1989) también contribuyeron al análisis de cómo las instituciones pueden garantizar una competencia política justa y una participación equitativa. En general, los estudios sobre democracia procedimental buscan establecer reglas claras para el juego político, sin priorizar un conjunto específico de políticas.

La teoría de la **consolidación democrática** apuntaba a dar explicaciones de las condiciones que permitían a los países que el régimen se afanzara y se volviera estable o resiliente, diferenciando entre democracias consolidadas y no consolidadas. En la década de 1990, el tema central fue la consolidación democrática (Linz & Stepan, 1996). Ante la expansión de la democracia en gran parte del mundo, surge la pregunta: ¿cómo saber si estos países han alcanzado una democracia plena? Los autores proponen que la democracia debería ser considerada como “*the only game in town*”, y para ello identifican tres condiciones esenciales: primero, reglas del juego claramente definidas; segundo, élites políticas que acepten dichas reglas y no busquen acceder al poder por otros medios; y tercero, una población que valore este sistema político como legítimo y lo apoye activamente.

A medida que aumentaba el número de países considerados democráticos, ya no bastaba clasificarlos de manera binaria como “blancos” o “negros”. Fue necesario establecer categorías intermedias, como democracias híbridas, incompletas o semi-democracias, para diferenciarlas de las democracias consolidadas, a

partir de una cuantificación de las características políticas de cada país. Así, en la década de 2000, el debate se centró en la **calidad de la democracia** (Diamond & Morlino, 2004; Levine & Molina, 2011) que permite ver, en una escala de grises diversos matices de la democracia.

Los estudios de la calidad de la democracia se centraron en analizar a) procedimientos, observando variables como la rendición de cuentas, el estado de derecho y respeto a la ley, y las elecciones competitivas; b) contenidos, con variables como las libertades y la igualdad para los ciudadanos y c) resultados, mediante la satisfacción de los ciudadanos y la legitimidad que dan éstos al gobierno.

Mediciones históricas, como las de Freedom House (2021) y Polity (Marshall, 2020), adquieren un nuevo significado, ya que en su origen servían para identificar a los “amigos” y “enemigos” de la Guerra Fría. A estas bases de datos se suman otras, como las de The Economist (2020), la Fundación Konrad Adenauer (en un periodo determinado para América Latina), y, más recientemente, el índice V-Dem (Papada et al., 2023; Nord et al., 2024). Por otra parte, estudios como la *World Values Survey* comenzaron a medir, entre otras variables de la cultura política, aspectos relacionados con la valoración y aceptación de la democracia, así como de otras alternativas de gobierno.

El desencanto por la democracia fue un síntoma en la cultura política a principios de los años 2000, a medida que diversos países experimentaban este régimen. El entusiasmo de las primeras décadas se desvaneció gradualmente debido a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los EE. UU., del 11 de marzo de 2004 en Madrid y del 7 de julio de 2005 en Londres, así como a las invasiones de Irak y Afganistán y las guerras

posteriores. El optimismo económico se desmoronó con la crisis del mercado financiero de 2007-2008, que afectó progresivamente al resto del mundo.

En América Latina, después de una década marcada por el triunfo de candidaturas presidenciales neoliberales, como las de Carlos Menem (1989-1999) en Argentina; Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-1996), Vicente Fox Quezada (2000-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) en México; Fernando Collor de Melo (1990-1992) y Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) en Brasil, y Alberto Fujimori (1990-2000) en Perú, el nuevo siglo vio la elección de numerosos presidentes de partidos de centro-izquierda. Entre ellos se destacan los Kirchner en Argentina (2003-2015) y Alberto Fernández (2019-2023), Luiz Inácio Lula Da Silva (2003-2010 y desde 2023) y Dilma Rouseff (2011-2013 y 2015-2016) en Brasil; el Frente Amplio en Uruguay, Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce (2020 a la fecha) en Bolivia; Michelle Bachelet (2006-2010, 2014-2018) y Gabriel Boric (2022 a la fecha); Rafael Correa (2007-2017) en Ecuador; Daniel Ortega (2007 a la fecha) en Nicaragua; Pedro Castillo (2021-2022) en Perú; Hugo Chávez (2002-2013) y Nicolás Maduro (2013 a la fecha) en Venezuela; Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y Claudia Sheinbaum Pardo (2024 a la fecha) en México; Gustavo Petro (2022 a la fecha), entre otros.

Grupos conservadores han criticado las políticas de estos gobiernos, generalmente etiquetándolos con el término genérico de “populistas”. Durante un período de crecimiento económico en China, impulsado por altos precios de las *commodities* agrícolas y minerales, se dispondrán los recursos necesarios para invertir en la reducción de la pobreza, mediante programas sociales

que, sin embargo, no han propuesto reformas estructurales en la economía.

Algunos de estos partidos fueron derrotados en elecciones posteriores, pero en muchos casos no han terminado sus mandatos, por rupturas institucionales, con medidas apoyadas por el legislativo o el poder judicial (cómo en Paraguay, Honduras, Brasil y Perú) o por la fuerza (Haiti).

Los golpes de Estado del antiguo modelo, que implicaban intervenciones militares y la presencia de soldados en las calles, son poco frecuentes hoy en día, aunque no se pueden descartar, como lo demostró el intento contra Hugo Chávez, frustrado por las protestas populares. No obstante, cuando se produce una intervención militar, generalmente se presenta una justificación legal, como en el caso de la expulsión de Evo Morales, acusado de cometer irregularidades electorales, las cuales habrían sido confirmadas por observadores de la OEA.

Cuando Foa y Mounck (2016, 2017) sugieren revisar el paradigma de la consolidación, argumentando que incluso las democracias de Europa y América del Norte pueden enfrentar retrocesos y gobernantes que emplean métodos autoritarios, omiten considerar las nuevas democracias emergentes de los procesos de transición a finales del siglo XX. Su análisis se centra en las democracias de las primeras y segundas olas, sin abordar las de la tercera.

¿Hasta qué punto podemos considerar que las democracias en América Latina están consolidadas? Aunque la mayoría de los regímenes políticos en la región sean presidenciales, con un mandato fijo para el Poder Ejecutivo, en los últimos 30 años más de una decena de presidentes no han completado sus mandatos

por diversas razones (González, 2015). El problema central del paradigma de la transición y consolidación no radica en concebirlo como un proceso unidireccional sin posibilidad de retrocesos, sino en adoptar un concepto institucional y formal único de democracia (Przeworski, 2019), en el que las crisis se desencadenan cuando dicho modelo es atacado.

Según los informes del V-Dem, existen diversas formas de democracia, las cuales explicaremos más adelante. En ocasiones, puede haber avances en ciertos aspectos mientras se pierde terreno en otros. Este fenómeno está influenciado por una combinación de factores institucionales, comportamentales de las élites políticas y económicas, así como los valores y actitudes de la población, todos sujetos a constantes transformaciones. Así, el verdadero desafío no radica en la consolidación, sino en la resiliencia; no se trata de alcanzar un punto fijo e inmutable, de llegar a la cima del "monte democrático", sino, al igual que Sísifo, de la capacidad de volver a subir la piedra cada vez que esta cae.

A medida que se cumple el primer cuarto de siglo, la mayoría de las democracias en el continente han logrado perdurar, aunque con distintos grados de estrés. A pesar de las reformas, Cuba nunca buscó convertirse en una democracia liberal. Actualmente, se discute si Nicaragua o Venezuela pueden considerarse democracias. En varios países, como El Salvador y Perú, se han implementado medidas autoritarias, mientras que golpes de Estado, como el ocurrido en Bolivia, llevaron a la convocatoria de nuevas elecciones.

En la más reciente evaluación del estado de la democracia a nivel global, V-Dem ha reportado un aumento sostenido en la tendencia hacia la autocratización. Actualmente, el mundo está dividido en

91 democracias y 88 autocracias, aunque el 71% de la población mundial (aproximadamente 5.700 millones de personas) vive bajo regímenes autocráticos, lo que representa un incremento significativo respecto al 48% registrado hace una década (Nord et al., 2024). Además, las autocracias, tanto electorales como cerradas, se han consolidado como un tipo de régimen prevalente, comparable en número con las democracias electorales y liberales. En la actualidad, existen más países con dictaduras que con democracias liberales, con 33 dictaduras frente a 32 democracias liberales.

La naturaleza de esta nueva transición hacia el autoritarismo, como lo han señalado diversos informes de V-Dem, es que las democracias ya no mueren como antes, con golpes militares que clausuraban las instituciones y el estado de derecho. Hoy en día, la forma más común de ruptura democrática es gradual, a través de líderes elegidos democráticamente que subvierten las instituciones desde su interior (Alizada et al., 2021; Boese et al., 2022; Fernández y Sousa, 2022). Estos líderes cambian las reglas para reducir el papel y las posibilidades de la oposición, atacan los medios de comunicación y la libertad de expresión, los derechos civiles y, poco a poco, consolidan estrategias para perpetuarse en el poder. Otra característica de este nuevo modelo de quebrar las democracias es que los líderes autócratas-populistas continúan convocando a elecciones, en lugar de cerrar completamente el régimen.

La tabla I muestra un continuum de la degradación democrática en el mundo, donde prácticamente las democracias cerradas están a la par con las democracias liberales. Papada et al., (2023) clasifican a los regímenes de la siguiente manera: En el extremo autoritario, las **autocracias cerradas**, son aquellas donde no es posible

celebrar elecciones multipartistas para el ejecutivo; implican además la ausencia de componentes democráticos fundamentales, como libertad de expresión, libertad de asociación y elecciones libres y justas. En las **autocracias electorales**, si bien hay elecciones multipartistas no son completamente justas o libres, no se garantizan del todo las libertades fundamentales como la libertad de expresión y asociación, entre otras. En cambio, en las **democracias electorales**, las elecciones son competitivas, justas y con grados satisfactorios de sufragio, sin embargo, el régimen no garantiza por completo las libertades fundamentales. En el extremo democrático, además de la garantía de los procesos electorales se cumplen los requisitos de protección de las libertades civiles, como la igualdad ante la justicia y funcionan de manera adecuada los contrapesos de los poderes del Estado.

Tabla I

Países y tipo de régimen 2017-2023

Año	Democracias liberales	Democracias electorales	Autocracias electorales	Autocracias cerradas
2023	32	59	55	33
2022	33	58	56	34
2021	34	55	60	30
2020	32	60	62	25
2019	37	50	67	25
2018	39	60	55	25
2017	39	56	56	27

Nota: Elaboración propia con datos del Democracy Institute (V-Dem), democracy reports 2018-2024.

Sin embargo, América Latina y el Caribe siguen una dirección contraria a la tendencia global, según el estudio de Nord et al. (2024), ya que en general la región se ha estabilizado, teniendo a países grandes más democráticos y países pequeños menos democráticos. El caso mexicano es paradójico y merece especial atención. Por un lado, el país atraviesa un proceso de autocratización, transitando de una democracia electoral a lo que V-Dem describe como una

“democracia electoral en zona gris”, lo que implica un acercamiento hacia una autocracia electoral. Este cambio ha sido impulsado por amenazas a organismos de derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas, así como por la disminución de los contrapesos, como el poder judicial. Por otro lado, la paradoja reside en el hecho de que los ciudadanos parecen estar más satisfechos con el régimen, según los estudios que siguen los valores, creencias y actitudes políticas, como el Latinobarómetro (2024), el cual destaca una resiliencia democrática en América Latina. Esta encuesta muestra, por primera vez en muchos años, un crecimiento en el apoyo al régimen, con un aumento de cuatro puntos porcentuales (pasando del 48% al 52%), y en el caso de México, un incremento aún mayor de catorce puntos, pasando del 35% al 49%. Además, se observa una mejora en la satisfacción con los resultados, que aumentó del 28% al 33%. Sin embargo, dicho estudio también revela que persiste en la cultura política latinoamericana una inercia de valores autoritarios, los cuales coexisten con valores y actitudes democráticas.

Ante esto, es preciso preguntarse: ¿hasta qué punto es ambiguo el término "democracia" para los ciudadanos? Se ha comprobado que las actitudes hacia el régimen varían según si los individuos entienden la democracia en su sentido liberal (relacionada con los derechos políticos) o en función de los beneficios económicos que perciben de ella (Sousa & González, 2022). En este contexto, ¿hasta qué punto podemos hablar de un ciudadano crítico latinoamericano? A partir de lo anterior, este dossier tiene como objetivo realizar un balance sobre el estado de la democracia en la región, analizando algunos de sus componentes sustantivos y planteando la pregunta de si estamos presenciando una resistencia, resiliencia o retroceso.

En este contexto, para este dossier, Rodolfo Márquez y Andrés Silva de Oliveira analizan la degradación democrática en América Latina, con un enfoque particular en Venezuela, Nicaragua y El Salvador. Mediante un estudio comparativo, sostienen que la región atraviesa una reconfiguración alarmante de regímenes híbridos, donde se fusionan características democráticas y autoritarias, impulsadas por factores como la desigualdad, la corrupción y la polarización. La conclusión subraya la urgencia de fortalecer las instituciones democráticas y promover la participación cívica para salvaguardar la democracia en la región.

El trabajo de Alfredo Gugliano ofrece una revisión de la democracia participativa en Brasil, ejemplificada por el presupuesto participativo de Porto Alegre. Analiza cómo estas experiencias tempranas influyeron en el desarrollo de políticas participativas en la región, destacando su importancia a través de un análisis cualitativo.

En el siguiente artículo, con motivo del aniversario 35 de la democratización en Paraguay, Bourscheid analiza el estado actual de la democracia en ese país, evaluando aspectos como la precarización democrática, la dinámica político-partidaria y la calidad democrática. A través de análisis estadísticos y revisión de literatura, se concluye que la política tradicional sigue dominando, con una baja capacidad institucional y un comportamiento político negativo que dificultan la atención a demandas específicas.

Por su parte, Gina Rojas examina el proceso de desdemocratización y el fenómeno de captura en varios países de América Latina, los cuales se alejan de la consolidación democrática y se acercan al autoritarismo. Aunque no se niega la presencia de democracia, se destacan los desafíos para preservarla y fortalecerla. Se

abordan la definición de democracia, los procesos de democratización y el impacto de la captura en dichos procesos.

Finalmente, Manuel Ángel Rodríguez y Alma Mayren Martínez proponen el concepto de “democracia cívica” o “democracia de las responsabilidades”, enfocándose en el compromiso de los ciudadanos no solo con sus derechos, sino también con sus responsabilidades cívicas y culturales. A través de una encuesta aplicada en Culiacán, Sinaloa (México), analizan el grado de responsabilidad democrática de los ciudadanos más allá de las obligaciones legales y políticas, concluyendo que, aunque la mayoría cumple con sus deberes mínimos, muchas responsabilidades clave no se asumen, lo que dificulta la consolidación y sostenibilidad de una democracia de calidad.

Estos casos son ejemplos de la evolución de la democracia en nuestro continente. Los años próximos traerán nuevos desafíos. La elección de Trump envió la señal de que, si los intereses de los EE. UU. son preservados, poco importa si el régimen es democrático o no. Las dificultades comerciales pueden generar protestas e inestabilidad en democracias frágiles que aún sobreviven. Hasta ahora, la resistencia y la resiliencia parecen haber triunfado sobre el retroceso en muchas partes, pero, como repiten los analistas del mercado, las ganancias del pasado no son garantía del futuro. Esperamos que los lectores aprovechen la lectura de estos artículos como parte del compromiso de seguir vigilando nuestras libertades y nuestros regímenes.

REFERENCIAS

- Alizada, N., Cole, R., Gastaldi, L., Grahn, S., Hellmeier, S., Kolvani, P., Lachapelle, J., Lührmann, A., Maerz, S. F., Pillai, S., & Lindberg, S. I. (2021). *Autocratization turns viral: Democracy report 2021*. University of Gothenburg: V-Dem Institute.
- Boese, V. A., Alizada, N., Lundstedt, M., Morrison, K., Natsika, N., Sato, Y., Tai, H., & Lindberg, S. I. (2022). *Autocratization changing nature? Democracy report 2022*. Varieties of Democracy Institute (V-Dem).
- Dahl, R. A. (1989). *Democracy and its critics*. Yale University Press.
- Dewey, J. (1916). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education*. Macmillan.
- Diamond, L., & Morlino, L. (2004). The Quality of Democracy: An Overview. *Journal of Democracy*, 15, 20-31.
- Foa, R.S., & Mounk, Y. (2016). The Danger of Deconsolidation: The Democratic Disconnect. *Journal of Democracy* 27(3), 5-17. DOI: <https://dx.doi.org/10.1353/jod.2016.0049>.
- Foa, R.S., & Mounk, Y. (2017). The Signs of Deconsolidation. *Journal of Democracy* 28(1), 5-15. DOI: <https://dx.doi.org/10.1353/jod.2017.0000>.
- Fernández Ramil, M. A., & Sousa Oliva, J. D. (2022). Edgardo Boeninger sobre la crisis de representatividad y la calidad de la democracia en Chile: una relectura. *Revista Puntos de Referencia, Centro de Estudios Públicos*, 617, agosto. Recuperado de <https://www.cepchile.cl/investigacion/edgardo-boeninger-sobre-la-crisis-de-representatividad-y-la-democracia-en-chile/>
- Freedom House. (2021). *Freedom in the world 2021: Democracy under siege*. Recuperado de <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2021/democracy-under-siege>
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. Free Press.
- Garretón M., M., & Garretón, R. (2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales. *Revista de Ciencia Política*, 30, 115-148.

- Gillespie, C. (1991). *Negotiating democracy: politicians and generals in Uruguay*. (No Title).
- González, R. S. (2015). *Instituições, Cultura Política e Qualidade da Democracia: uma análise das rupturas institucionais na América Latina*. González, R. S; Iazzetta, O. (org.). *Qualidade da Democracia em Perspectiva Comparada na América Latina*. Porto Alegre: SGE.
- Hagopian, F. (1990). "Democracy by undemocratic means"? Elites, political pacts, and regime transition in Brazil. *Comparative Political Studies*, 23(2), 147-170. DOI: <https://doi.org/10.1177/0010414090023002>
- Honneth, A. (1999). La democracia como cooperación reflexiva: John Dewey y la teoría de la democracia del presente. *Estudios Políticos*, 15, 81-106. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.16677>
- Lagos, M. (2024). *La democracia resiliente: Informe 2024*. Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org>
- Levine, D. H., & Molina, J. E. (2011). *Calidad de la democracia: Fortalezas y debilidades en América Latina*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Linz, J. J., & Stepan, A. (1996). *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and post-communist Europe*. Johns Hopkins University Press.
- Marshall, M. G., & Gurr, T. R. (2020). *Polity IV project: Political regime characteristics and transitions, 1800-2019*. Center for Systemic Peace. Recuperado de <http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm>
- Méndez, I. (2006). *Transición a la democracia en México: Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Nord, M., Lundstedt, M., Altman, D., Angiolillo, F., Borella, C., Fernandes, T., Gastaldi, L., Good God, A., Natsika, N., & Lindberg, S. I. (2024). *Democracy Report 2024: Democracy winning and losing at the ballot*. University of Gothenburg: V-Dem Institute.
- Papada, E., Altman, D., Angiolillo, F., Gastaldi, L., Köhler, T., Lundstedt, M., Natsika, N., Nord, M., Sato, Y., Wiebrecht, F., & Lindberg, S. I. (2023). *Resistencia frente a la autocratización: Informe sobre la Democracia 2023*. Pontificia Universidad Católica de Chile: Instituto de Ciencia Política / Varieties of Democracy Institute (V-Dem Institute).
- Przeworski, A. (2019). *Crises of democracy*. Cambridge University Press.
- Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, socialism and democracy*. Harper & Row.
- Sousa Oliva, J. D., & González, R. Stumpf (2022). Apoyo democrático e avanço de valores autoritários. Os casos do Brasil e do México 2005-2018. *Revista de Política*, 10(18), 1-24. <http://ojs.uacj.mx/ojs/index.php/depolitica/issue/view/18>
- Tovar, J. (1999). *La negociación en la transición democrática en Chile*. Tesis para obtener el grado de Magíster en gestión y Políticas Públicas, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- The Economist. (2020, February 8). *Democracy in decline: The rise of authoritarianism*. *The Economist*. Recuperado de <https://www.economist.com/leaders/2020/02/08/democracy-in-decline>
- Williamson, John. (2004). The Strange History of the Washington Consensus. *Journal of Post Keynesian Economics*, 27 (2), 195-206.